

BlackRock Global Funds (SICAV) (la "Sociedad")



Domicilio social: 2-4, rue Eugène Ruppert, L – 2453, Luxemburgo

Gran Ducado de Luxemburgo

Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el nº B 6317

Papeleta de voto ("*Formulaire*")

Le rogamos remita o envíe por fax la papeleta de voto cumplimentada al domicilio social de la Sociedad (arriba indicado) o al Agente de Transmisiones de la Sociedad (dirección: J.P. Morgan Luxembourg S.A., 6C, route de Trèves, L-2633 Senningerberg, Luxemburgo, nº de fax: +44 207 743 1141), de forma que se reciba en Luxemburgo antes de las 24:00 horas (CET) del 14 de febrero de 2020.

Nombre del/los Accionista(s)

(véase la nota 1 más adelante)

El/los infrascritos,

Titular(es) de

acciones de BlackRock Global Funds SICAV

a efectos de la **Junta General Ordinaria** de Accionistas (la "Junta") de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad a las 11:00 horas (CET) del 19 de febrero de 2020, o en cualquier sesión de prórroga de la misma o en cualquier junta nuevamente convocada con el mismo orden del día, con el siguiente orden del día:

Orden del día

1. Recibir el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2019.
2. Aprobar el reparto de dividendos correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2019.
3. Aprobar la gestión de los miembros del Consejo durante el pasado ejercicio.
4. Reelegir al Sr. Paul Freeman como Consejero hasta que las cuentas de 2020 sean aprobadas en la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en 2021.
5. Reelegir al Sr. Robert Hayes como Consejero hasta que las cuentas de 2020 sean aprobadas en la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en 2021.
6. Reelegir a la Sra. Francine Keiser como Consejero hasta que las cuentas de 2020 sean aprobadas en la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en 2021.
7. Reelegir al Sr. Barry O'Dwyer como Consejero hasta que las cuentas de 2020 sean aprobadas en la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en 2021.
8. Reelegir al Sr. Geoffrey Radcliffe como Consejero hasta que las cuentas de 2020 sean aprobadas en la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en 2021.
9. Reelegir al Sr. Michael Gruener como Consejero hasta que las cuentas de 2020 sean aprobadas en la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en 2021.
10. Aprobar la remuneración de los Consejeros.
11. Reelegir a Ernst & Young, S.A. como Sociedad de Auditoría de Cuentas de la Sociedad hasta que las cuentas de 2020 sean aprobadas en la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en 2021.
12. Admitir la renuncia de la Dra. Martha Boekenfeld como Consejera con efectos desde el 31 de octubre de 2019.

Primer acuerdo

La Junta **ACUERDA** recibir el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2019.

A favor con (número de Acciones) Acciones

En contra con (número de Acciones) Acciones

Abstención con (número de Acciones) Acciones

BlackRock Global Funds (SICAV) (la "Sociedad")

Segundo acuerdo

La Junta ACUERDA aprobar el reparto de dividendos correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2019.

| | | | | |
|------------|--------------------------|-----|----------------------|-------------------------------|
| A favor | <input type="checkbox"/> | con | <input type="text"/> | (número de Acciones) Acciones |
| En contra | <input type="checkbox"/> | con | <input type="text"/> | (número de Acciones) Acciones |
| Abstención | <input type="checkbox"/> | con | <input type="text"/> | (número de Acciones) Acciones |

Tercer acuerdo

La Junta ACUERDA aprobar la gestión de los miembros del Consejo durante el pasado ejercicio fiscal.

| | | | | |
|------------|--------------------------|-----|----------------------|-------------------------------|
| A favor | <input type="checkbox"/> | con | <input type="text"/> | (número de Acciones) Acciones |
| En contra | <input type="checkbox"/> | con | <input type="text"/> | (número de Acciones) Acciones |
| Abstención | <input type="checkbox"/> | con | <input type="text"/> | (número de Acciones) Acciones |

Cuarto acuerdo

La Junta ACUERDA reelegir al Sr. Paul Freeman como Consejero hasta que las cuentas de 2020 sean aprobadas en la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en 2021.

| | | | | |
|------------|--------------------------|-----|----------------------|-------------------------------|
| A favor | <input type="checkbox"/> | con | <input type="text"/> | (número de Acciones) Acciones |
| En contra | <input type="checkbox"/> | con | <input type="text"/> | (número de Acciones) Acciones |
| Abstención | <input type="checkbox"/> | con | <input type="text"/> | (número de Acciones) Acciones |

Quinto acuerdo

La Junta ACUERDA reelegir al Sr. Robert Hayes como Consejero hasta que las cuentas de 2020 sean aprobadas en la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en 2021.

| | | | | |
|------------|--------------------------|-----|----------------------|-------------------------------|
| A favor | <input type="checkbox"/> | con | <input type="text"/> | (número de Acciones) Acciones |
| En contra | <input type="checkbox"/> | con | <input type="text"/> | (número de Acciones) Acciones |
| Abstención | <input type="checkbox"/> | con | <input type="text"/> | (número de Acciones) Acciones |

Sexto acuerdo

La Junta ACUERDA reelegir a la Sra. Francine Keiser como Consejera hasta que las cuentas de 2020 sean aprobadas en la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en 2021.

| | | | | |
|------------|--------------------------|-----|----------------------|-------------------------------|
| A favor | <input type="checkbox"/> | con | <input type="text"/> | (número de Acciones) Acciones |
| En contra | <input type="checkbox"/> | con | <input type="text"/> | (número de Acciones) Acciones |
| Abstención | <input type="checkbox"/> | con | <input type="text"/> | (número de Acciones) Acciones |

Séptimo acuerdo

La Junta ACUERDA reelegir al Sr. Barry O'Dwyer como Consejero hasta que las cuentas de 2020 sean aprobadas en la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en 2021.

| | | | | |
|------------|--------------------------|-----|----------------------|-------------------------------|
| A favor | <input type="checkbox"/> | con | <input type="text"/> | (número de Acciones) Acciones |
| En contra | <input type="checkbox"/> | con | <input type="text"/> | (número de Acciones) Acciones |
| Abstención | <input type="checkbox"/> | con | <input type="text"/> | (número de Acciones) Acciones |

Octavo acuerdo

La Junta ACUERDA reelegir al Sr. Geoffrey Radcliffe como Consejero hasta que las cuentas de 2020 sean aprobadas en la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en 2021.

| | | | | |
|------------|--------------------------|-----|----------------------|-------------------------------|
| A favor | <input type="checkbox"/> | con | <input type="text"/> | (número de Acciones) Acciones |
| En contra | <input type="checkbox"/> | con | <input type="text"/> | (número de Acciones) Acciones |
| Abstención | <input type="checkbox"/> | con | <input type="text"/> | (número de Acciones) Acciones |

BlackRock Global Funds (SICAV) (la “Sociedad”)

Noveno acuerdo

La Junta ACUERDA reelegir al Sr. Michael Gruener como Consejero hasta que las cuentas de 2020 sean aprobadas en la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en 2021.

| | | | | |
|------------|--------------------------|-----|----------------------|-------------------------------|
| A favor | <input type="checkbox"/> | con | <input type="text"/> | (número de Acciones) Acciones |
| En contra | <input type="checkbox"/> | con | <input type="text"/> | (número de Acciones) Acciones |
| Abstención | <input type="checkbox"/> | con | <input type="text"/> | (número de Acciones) Acciones |

Décimo acuerdo

La Junta ACUERDA Aprobar la remuneración de los Consejeros.

| | | | | |
|------------|--------------------------|-----|----------------------|-------------------------------|
| A favor | <input type="checkbox"/> | con | <input type="text"/> | (número de Acciones) Acciones |
| En contra | <input type="checkbox"/> | con | <input type="text"/> | (número de Acciones) Acciones |
| Abstención | <input type="checkbox"/> | con | <input type="text"/> | (número de Acciones) Acciones |

Undécimo acuerdo

La Junta ACUERDA reelegir a Ernst & Young, S.A. como Sociedad de Auditoría de Cuentas de la Sociedad hasta que las cuentas de 2020 sean aprobadas en la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en 2021.

| | | | | |
|------------|--------------------------|-----|----------------------|-------------------------------|
| A favor | <input type="checkbox"/> | con | <input type="text"/> | (número de Acciones) Acciones |
| En contra | <input type="checkbox"/> | con | <input type="text"/> | (número de Acciones) Acciones |
| Abstención | <input type="checkbox"/> | con | <input type="text"/> | (número de Acciones) Acciones |

Duodécimo acuerdo

La Junta ADMITE la renuncia de la Dra. Martha Boekenfeld como Consejera con efectos desde el 31 de octubre de 2019.

Le rogamos marque con una “X”, en las casillas correspondientes, el sentido de su voto sobre los acuerdos e indique el número de acciones por el que ejerce el voto. En caso de que no se marque ninguna casilla para cada uno de los acuerdos, se considerará que el voto es nulo.

Esta papeleta de voto (“formulaire”) deberá ser recibida por la Sociedad o su Agente de Transmisiones, a más tardar, a las 24:00 horas (CET) del 14 de febrero de 2020. Toda papeleta de voto (“formulaire”) que la Sociedad reciba después de dicha hora o para la que no se disponga de pruebas de su válido otorgamiento no será tomada en consideración a efectos del cómputo del quórum.

Firma(s) de los accionista(s)

(deben firmar todos los cotitulares de Acciones)

| | |
|----------------------|----------------------|
| <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| Fecha | 2020 |

NOTAS

1. Le(s) rogamos escriba(n) su(s) nombre(s) y dirección(es) o domicilio social en el espacio reservado a tal efecto. En el caso de acciones de titularidad conjunta, el derecho a votar deberá ejercitarse de manera conjunta. En consecuencia, deberán consignarse los nombres de todos los cotitulares y todos los cotitulares habrán de firmar en el espacio reservado a tal efecto al pie de esta papeleta de voto. Cualquier sociedad podrá otorgar la presente papeleta de voto mediante la firma de un directivo debidamente autorizado.

La Sociedad está debidamente registrada en España en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 140.